

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2728** *CARDIVA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A.*

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas, a celebrar en Campanillas (Málaga) 29590, Parque Tecnológico de Andalucía, C/ Severo Ochoa, n.º 64, el día 9 junio de 2017, a las 11,00 horas en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Deliberación, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al año 2016 con la aprobación del informe de gestión.

Segundo.- Deliberación, y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.- Propuesta de ampliación de capital de la sociedad con emisión de nuevas acciones, adoptando los acuerdos complementarios que sean necesarios a tal fin.

Cuarto.- Modificación, en su caso, del artículo 5 de los estatutos sociales referido a la cifra de capital social.

Quinto.- Aprobación del Acta de la Junta, y autorización, en su caso, para elevar a público los acuerdos adoptados.

A tenor de lo establecido en los Artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la fecha de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar el envío a su domicilio, en su caso, y con cargo a la sociedad, de copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 2 de mayo de 2017.- Administrador único. Ignacio Vega Quílez.

ID: A170032209-1